



FM-620-6-2014 11 de junio de 2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermería M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora, Escuela Salud Pública M.Sc. Xinia Alvarado, Directora, Escuela Tecnologías en Salud Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina

Estimado (as) señor (as):

Con relación a la nota Circular VD-13-2014, esta Decanatura considera muy importante que la unidades académicas que ustedes dirigen, puedan desarrollar proyectos interuniversitarios con recursos presupuestarios del fondo del sistema, acordado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). En este sentido, les solicito atentamente informarme cuales son los proyectos que su unidad está presentando, con el fin de alimentar la base de datos de la Facultad.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Cc: M.Sc. Mario Piedra González, Encargado de Información Académica, Facultad de Medicina Archivo

Lbm